

**Acta de la Sesión Ordinaria de la  
Junta de Distrito Oeste  
15 de julio de 2013**



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

### CONSTITUCIÓN

**Fecha:** 15 de julio de 2013  
**Lugar:** Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** 20,35 horas  
**Hora de terminación:** 21,40 horas  
**Convocatoria:** Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D<sup>a</sup> María Concepción Bravo Ibáñez (Concejala-Presidenta)  
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)  
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por Alcaldía)  
D<sup>a</sup> Inmaculada Sáenz González (Concejala Grupo PSOE)

#### Representantes de Vecinos:

D. Miguel Caro Solórzano  
D. Juan Carlos Gobantes Alcalde  
D<sup>a</sup> María Luisa Izco Preciado  
D<sup>a</sup> Isabel Izquier Maestro  
D<sup>a</sup> Irene Llaría Aguirre (Federación de AA.VV.)  
D. Emilio Nicolás Rodrigo  
D<sup>a</sup> Carmen Pablo Esteban (suplente)  
D. Julián Germán Pascual Rodríguez  
D<sup>a</sup> Aurora Pérez Martínez  
D. Roberto Porres Villanueva

#### Excusan su asistencia:

D<sup>a</sup> Arancha Bargo Rodríguez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Comunión Clavel  
D. Javier García Carlos  
D<sup>a</sup> Raquel García Herreros  
D<sup>a</sup> Patricia Izquierdo García  
D. Arturo Marín Martínez  
D. José Ignacio Pascual García  
D. Ismael Touré Cámara  
D<sup>a</sup> Milagro Urrutia Canillas

#### Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 2 de julio de 2013

## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Oeste se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **15 de julio de 2013**, lunes, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior..
2. Información sobre el Distrito.
3. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
4. Presupuesto Participativo.
5. Despacho de Presidencia.
6. Propositiones y mociones.
7. Ruegos y preguntas.

### Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Abre la sesión la **Sra. Presidenta, D<sup>a</sup> Concepción Bravo Ibáñez**, dando la bienvenida a los presentes.

A continuación se propone la aprobación de las actas de la sesiones anteriores, de 18 de marzo y 25 de abril de 2013. No planteándose objeciones se procede a su aprobación.

### **2. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.**

La **Sra. Presidenta** informa sobre los siguientes temas que se acometerán próximamente en el Distrito Oeste:

- Avda. de Burgos. Pese a las dificultades para llegar a convenios con los propietarios apuntados en sesiones anteriores, se llevará a cabo en próximas fechas la licitación de su asfaltado, iluminación y reforma de aceras en algún tramo. Se dará a conocer el proyecto a las asociaciones interesadas para que, en su caso, aporten las ideas que consideren.
- Se plantean tres actuaciones que, a más largo plazo, afectan al Distrito dentro del Plan de Infraestructuras 2012-2025:
  - Conexiones de la C/ Portillejo con el Puente de Sagasta y de la C/ Fuenmayor con Avda. Gonzalo de Berceo.
  - Conexión de las calles Banasteros y Alemania. A lo largo de este año será objeto de estudio.
  - Pasarela peatonal entre El Cubo y Las Norias.

### **3. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS).**

La Sra. Presidenta cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** quien, en su calidad de Concejel de Movilidad informa someramente de este punto ya que se ha venido informando periódicamente a este órgano de los trabajos realizados, contando con la participación activa de numerosas asociaciones y colectivos.

Pasa a dar cuenta de los últimos pasos realizados por la empresa adjudicataria de la redacción del Plan, consistentes en la formulación de un diagnóstico cuya síntesis se facilita a los asistentes junto a los resultados de una serie de talleres participativos realizados.

Finalmente resume los pasos que se llevarán a cabo a continuación: apertura de un plazo de presentación de alegaciones, ideas, etc. que culminará el 31 de julio, cuyos resultados se presentarán al Pleno municipal en el mes de septiembre para la aprobación inicial del Plan; posteriormente se iniciará un nuevo proceso participativo a través de la realización de talleres, culminando con la aprobación definitiva en diciembre.

#### **4. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** que procede a explicar el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo, desarrollado en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos. Indica que la Federación ha recabado más de 3.000 propuestas presentadas por los ciudadanos a través de diferentes vías, determinando cuáles corresponden a la competencia municipal y distribuyéndolas por Distritos. Posteriormente se realizó una reunión con las diferentes asociaciones existentes en cada uno de los distritos en la que se fijaron las propuestas que se consideran prioritarias ordenándose por su importancia según el criterio de la mayoría.

A continuación, se da lectura a la siguiente propuesta resultante para el Distrito Oeste:

##### Propuestas con coste.

- Ampliar horarios y paradas bus al Cortijo.
- Arreglar C/ Beratúa, carga y descarga, peatonalizar.
- Arreglar C/ Orense.
- Arreglar C/ Gonzalo de Berceo.
- Arreglar calzada C/ Fuenmayor.

##### Propuestas con bajo coste o sin coste.

- Restringir tráfico C/ Pamplona mediante señales.
- Puntos de Logrobici en Valdegastea.
- Ampliar zona juegos Parque Valdegastea (Se anota que se pueden utilizar juegos de otras zonas que se vayan a cambiar como por ejemplo Plaza 1º de Mayo o Parque San Miguel).

##### Recordatorio.

- Abrir C/ Francia a General Yagüe.
- Arreglar Avda. de Burgos, asfaltado, iluminación, aceras. (Se anota que se cree que en agosto se va a proceder a realizar un asfaltado).
- Arreglar Camino Ermita del Cristo.

Correspondiendo a la Junta de Distrito validar dicha propuesta, se da por aprobada al no manifestarse ninguna opinión en contra.

#### **5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

No se dio cuenta de ningún asunto.

#### **6. PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

No se plantearon.

#### **7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La **Sra. Presidenta** abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, dando la palabra a las siguientes personas:

- **D. Emilio Nicolás Rodrigo**, en representación de la Asociación de Comerciantes Zona Oeste (ZOCO), se refiere al Plan de Infraestructuras y su excesivo ámbito temporal de aplicación. También se queja por el excesivo gasto de papel que ha supuesto la remisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- **Dª Mª Luisa Izco Preciado** solicita la comparecencia del director de zona de los Servicios Sociales Municipales para dar información de su labor en el Distrito.
- **D. Juan Carlos Gobantes Alcalde** plantea las siguientes cuestiones referidas al barrio El Cortijo:
  - Falta de papeleras en las calles Tricio, Santiago y Esteban Melón.
  - Limpieza de maleza en el Camino del Cementerio a partir de la pared del mismo.
  - Reitera sus peticiones realizadas en sesiones anteriores sobre el stop de Camino La Vega y sobre la pared de la Iglesia.
  - Denuncia de falta de presencia del Punto Limpio desde el año pasado.
  - Solicitud de vigilancia policial para controlar la velocidad de los vehículos.
- **D. Miguel Caro Solórzano**, en representación de la Asociación de Vecinos Fueclaya, muestra su malestar con la extensión temporal del Plan de Infraestructuras así como por la falta de planes para la zona de Avda. de Burgos que queda libre a partir de 2016, solicitando el adelanto de la redacción de proyectos para que estén listos para dicha fecha. Igualmente critica que se deje para 2025 el proyecto de la C/ Banasteros.
- **D. Roberto Porres Villanueva**, en representación de la Asociación de Vecinos Parque de los Enamorados-San Lázaro, insiste en algunos de sus ruegos planteados en anteriores sesiones:
  - Hacer la acera en el tramo de C/ San Felices a Valdegastea (Carrocerías Miguel) para facilitar el tránsito de personas con minusvalía.
  - Colocación de aparca-bicis en la zona deportiva.
  - Reforestación progresiva del Parque de los Enamorados que beneficiaría el asentamiento de la ladera.
- **Dª Irene Llaría Aguirre**, representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos, se refiere a las actuaciones mencionadas en el Plan de Infraestructuras y pregunta si su plazo de ejecución se ajustará al del Plan (2025) o será posterior. Respecto al Plan de Movilidad Urbana Sostenible pregunta por el proceso de implantación de las conclusiones definitivas que se obtengan tras los talleres a realizar.

Seguidamente, la **Sra. Presidenta** da contestación a alguna de las cuestiones planteadas:

En cuanto a las que afectan al Plan de Infraestructuras, en primer lugar, contesta a Dª Irene Llaría que los plazos de ejecución se ajustarán al del Plan. En segundo lugar, indica que el Plan contiene las necesidades de la ciudad y entiende algunas de las críticas señalando que lo deseable sería que las posteriores Corporaciones mantuviesen su espíritu, finalizando con una autocrítica a la labor política.

Sobre la petición de comparecencia de los responsables de Servicios Sociales, se muestra de acuerdo y trasladará la solicitud a la Concejalía competente.

Respecto a la intervención de D. Juan Carlos Gobantes, señala que se sigue trabajando en todas las incidencias manifestadas, concretando que se estudiará la procedencia de colocar papeleras.

Por último, se estudiará la petición de aceras en el tramo indicado por la Asociación de Vecinos Parque de los Enamorados y se manifiesta consciente del resto de peticiones que quedan pendientes.

**D. Ángel Sáinz Yangüela** completa algunos temas. Por lo que respecta al Plan de Infraestructuras indica que por su propia naturaleza es un plan a largo plazo. Se aprobó en el Pleno por unanimidad lo que no impide que posteriores equipos de gobierno puedan introducir variaciones en cuanto a su ejecución en virtud de las lógicas prioridades que pueden marcar en sus programas. Pero ello no significa que otras actuaciones, no incluidas en el mismo al no considerarse infraestructuras, no se vayan a realizar, como por ejemplo el nuevo PERI planteado por D. Miguel Caro en su intervención.

En cuanto a la implantación del Plan de Movilidad Urbano Sostenible, explica que se pondrá en marcha inmediatamente pero teniendo en cuenta que es un plan vivo y en constante revisión como consecuencia de las nuevas necesidades o infraestructuras que puedan darse.

Finalizada esta intervención, la Sra. Presidenta abre un nuevo turno de debate tomando la palabra **D. Inmaculada Sáenz González** quien matiza que el Grupo Municipal Socialista planteó algunas propuestas al Plan de Infraestructuras, algunas de las cuales fueron recogidas en el mismo, y se suma a lo dicho por el Sr. Sáinz Yangüela sobre la posible variación en su ejecución en base a las prioridades de cada equipo de gobierno. Por otro lado, se congratula por la próxima licitación del proyecto de reforma de Avda. de Burgos si bien entiende escasa la cuantía presupuestada (250.000 €). Sobre el presupuesto participativo solicita que en la próxima sesión se informe del estado de ejecución del presupuesto del año anterior y de las propuestas que quedan pendientes.

**Dª Carmen Pablo Esteban** se interesa por el estado del proyecto de reforma de la C/ Beratúa.

Se abre la posibilidad de intervenir al público asistente tomando la palabra **D. Tomás Fernández** que denuncia el lamentable y peligroso estado de conservación del camino de acceso al Observatorio Geofísico, el cual es frecuentado habitualmente por diversos operarios de Iberdrola, por usuarios de Proyecto Hombre y por personal del observatorio meteorológico y militar.

**Dª María Solana**, vecina de Avda. de Bailén (Palacinas), se refiere a la proliferación de insectos que hay en los árboles de la zona solicitando su fumigación. Asimismo pide que se adopte alguna medida contra una colonia de palomas asentada en la zona. También solicita que se tomen medidas contra el botellón, denunciando la falta de vigilancia policial en los últimos tiempos. Por último, pide que el Ayuntamiento inste a la Administración competente una señalización más lógica de las limitaciones de velocidad en la Carretera del Cortijo.

**D. Julio Romero**, representante del Colectivo Logroño en Bici, hace algunas consideraciones sobre el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. En primer lugar, indica que es una gran oportunidad para que Logroño se ponga al nivel de ciudades vecinas



más avanzadas en la materia como Pamplona, Vitoria o Zaragoza; no obstante, manifiesta dudas sobre el alcance del plan y su puesta en marcha ya que la empresa redactora del Plan es la que se encargó de esta tarea en Pamplona sin que se llegase a ejecutar. En segundo lugar, critica la desconexión de este Plan con otras planificaciones estratégicas como el Plan General de Urbanismo o el Plan de Infraestructuras. Por otro lado, y por lo que se refiere a este Distrito en concreto, expone la desaparición de determinadas vías de conexión entre los barrios que existían en fases anteriores del proyecto (ej. carril bici de Avda. de Burgos) y declara que, si bien, su modelo de movilidad ciclista no es el de segregación (sacar a los ciclistas de la calzada para que circulen por el carril bici de forma genérica), entiende en este caso de conexión de barrios por vías rápidas de la ciudad sí tendría sentido. Asimismo, insta al Concejal de Movilidad a trascender su ámbito competencial puesto que el plan de movilidad no puede ceñirse sólo a la ciudad de Logroño cuando muchos de sus habitantes van a trabajar a polígonos en la periferia, por lo que debería haber una coordinación con los planes de este tipo existentes en otros municipios. Se insta también a la realización de intercambios a distintos niveles con el Ayuntamiento de Vitoria, municipio referente en esta materia. Por último solicita al Grupo Municipal Socialista que le informe de las propuestas que, en su caso, hayan presentado en esta materia.

La **Sra. Presidenta** contesta a la Sra. Solana que se informará a los servicios medio ambientales de la problemática del arbolado y de las palomas. En cuanto al botellón se transmitirá a la Policía Local.

Seguidamente **D. Ángel Sáinz Yangüela** contesta al resto de intervenciones:

- Reforma de la C/ Beratúa. Se encuentra dentro de los presupuestos participativos.
- Camino del Observatorio Geofísico. Se conoce su situación si bien en la actual campaña de reparación de asfaltado se han priorizado otras zonas por volumen de tránsito. En próximas campañas o en la campaña de reparación de caminos se tratará de solventar.
- Señalización de la Carretera del Cortijo. La actual señalización viene motivada por la existencia de viviendas, fábricas y el matadero.
- En cuanto a las consideraciones realizadas por el Colectivo Logroño en Bici se agradecen como ya se hizo en su momento.

Respecto a esta última cuestión y en respuesta a D. Julio Romero, **D<sup>a</sup> Inmaculada Sáenz González** indica que los representantes del Grupo Socialista han participado en los trabajos y talleres preparatorios del Plan, estando elaborando sus propuestas y se muestra a disposición del Colectivo Logroño en Bici para lo que estimen.

En último término la **Sra. Presidenta** recuerda el comienzo de las fiestas de El Cortijo e invita a todos los presentes a asistir.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.



El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo